

EL SOCIALISTA

ÓRGANO DEL PARTIDO OBRERO

SUSCRIPCIÓN: Provincias: trimestre, 5 ptas.—Extranjero: trimestre, 10 ptas.
Número suelto, CINCO céntimos.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
TELÉFONO 4.463 CALLE DEL PEZ, 15, 2.ª dcha. APARTADO 637

RECLAMOS: Cuarta plana, 30 cént. línea; tercera plana: Noticias, 2 ptas.
Reclamos, 1,50.—Segunda plana, precios convencionales.

EL EMPRESTITO DE MIL MILLONES

¿PARA QUÉ?

Publicamos íntegro el real decreto en que se consignan las condiciones de emisión de los mil millones de Deuda amortizable en cincuenta años, al tipo de emisión de 90 por 100 y 5 por 100 de interés.

Dejamos de publicar la exposición porque es demasiado extensa y su contenido puede ser resumido.

Se hace el empréstito para renovar la Deuda del Tesoro, en circulación, que vence en 1.º de abril y 1.º de julio, y para acomodarse a nuevas renovaciones de otras Obligaciones en circulación, complementadas por las que demandan el curso del ejercicio.

Dícese que no es preciso justificar la propuesta del empréstito, porque basta con recordar que la Deuda del Tesoro ha alcanzado un volumen de 920 millones de pesetas. Y después se agrega que tan copiosa masa de Deuda, «forzada todavía a nuevas ampliaciones», muestra una infracción flagrante del artículo 13 de la vigente ley de Contabilidad de la Hacienda pública, que faculta sólo a emitir Deuda dentro del ejercicio de cada presupuesto, para atender a las diferencias de vencimiento entre los créditos activos y pasivos del mismo; pero a condición de que la Deuda quede extinguida durante la vida legal del presupuesto o su prórroga.

Las Obligaciones contraídas, y que deben ser recogidas en 1.º de abril y 1.º de julio, importan 627.240.000 pesetas; el resto, hasta los 900 millones de emisión efectiva, o sean 272.760.000 pesetas, son las que se estiman necesarias para atender con desahogo a las contingencias todas del Presupuesto y de las circunstancias.

La nueva Deuda se emite con carácter de amortizable, porque no sería honrado echar sobre las generaciones venideras todo el peso de una Deuda, contraída, casi en su totalidad, para cubrir atenciones o errores y prodigalidades de la presente; ni respondería al carácter de gran parte de los saldos de nuestras cuentas, que han de ser reintegradas en su día por el Tesoro del protectorado en Marruecos.

Además se hace la emisión con este carácter de amortizable, no olvidando la buena práctica financiera de mantener en lo posible cierta ponderación entre los distintos signos de Deuda, ascendiendo, como asciende la perpetua interior a una cifra aproximada de 6.600 MILLONES y no representando la amortizable sino otra parte reducida de 1.700 MILLONES. Se tiene en cuenta también que los tipos posibles de emisión para la Deuda interior habrían de hacer en lo futuro más oneroso el intento de su rescate.

El empréstito es oportuno, según la exposición del decreto, porque las disponibilidades en el mercado español son las más altas que se lograron en los últimos diez años. Y el tipo de emisión y el de interés—90 por 100 el primero y 5 por 100 el segundo—son el resultado de una apreciación serena de las condiciones del mercado; la estimación relativa de los demás valores, los tipos medios que arrojan otras emisiones y la necesidad de hacer compatible el interés del Estado con los anhelos del capital de hallar inversión remuneratoria.

En sustancia, y ordenado de modo distinto, lo que dejamos dicho es lo que en su exposición manifiesta el ministro de Hacienda, para justificar la necesidad de emitir el empréstito de 1.000 millones en las condiciones expresadas.

Como garantías se ofrecen: un aumento en los ingresos del presupuesto del año actual de más de cien millones, debido a la gestión de las rentas públicas; un mayor aumento probable en estos ingresos, resultado de las nuevas medidas fiscales; otros contenidos en proyectos que ya han

sido dictaminados y penden de aprobación del Parlamento, y otros emanados de actos del Poder ejecutivo. Y complementando esta acción, el deber del Gobierno de contener y reducir los gastos, y la política de favorecer y estimular todos los factores de la economía nacional.

Como se ve, lo declarado por el ministro de Hacienda en su exposición descubre hechos y conductas pasadas, presentes y futuras que bien merecen comentario.

Hoy nos concretamos a plantear los hechos tal cual los presentó a la consideración pública el ministro, señor Alba.

Haciendo justicia

En los artículos que en este periódico he publicado sobre un intrusismo médico, me lamentaba de la apatía de las autoridades, que con su negligencia parecía que lo amparaban, en vez de reprimirlo. Siempre he dejado a salvo la conducta del inspector general de Sanidad, el ilustre médico Sr. Martín Salazar; también la del inspector provincial, Sr. Ferrand, y ahora, guiado por un espíritu de justicia, hago constar que el expediente contra el intruso ha tenido un avance, gracias al celo y a los requerimientos repetidos del señor Martín Salazar, y también al interés que el Sr. Ferrand se toma por los asuntos profesionales.

El expediente mencionado está ya informado por el subdelegado de Medicina, por la Comisión permanente y por la Junta provincial de Sanidad, quedando sólo para su terminación la resolución que en dicho asunto haya de tomar el gobernador civil; que ojalá sea pronta y no haga baldíos los esfuerzos de ambos inspectores de Sanidad, que han tratado siempre y desde el principio de cumplir con su deber.

A cada cual lo suyo.

Francisco PAREDES.

DÍA DE ELECCIONES

NO SE ROMPE EL HIELO

Se están verificando aún, en el momento que escribimos estas líneas, las elecciones provinciales. No queremos hacer cabalas sobre sus resultados, y no por excesivo temor a no acertar, sino más bien por la pena de acertar demasiado. No hay lucha ardiente, lucha apasionada, en la que combatan ideales y nobles y altas ambiciones; es una lucha fría, en el hielo y sin romper el hielo; una lucha recondita, de bajos egoísmos e innobles codicias que estamos presenciando. Van a ella, están mezclados en ella, hombres de fe, de ahínco, de honrados propósitos: no olvidemos que en Vilca y en Badajoz están en el palenque compañeros nuestros, y que en otros sitios hay también candidatos democráticos, de cuyos fines decentes no tenemos motivos para dudar.

Pero ni aun estas consideraciones, y el espectáculo de nuestros amigos litigando, logran apartar del ánimo el desaliento, la frialdad, el disgusto de lo que estamos presenciando. Y no significa esto que estimemos como vana esta contienda electoral, ni que creamos que los puestos en las Diputaciones provinciales son conquista baladí para nuestras fuerzas. Es que, verdaderamente, pocas veces el cineo caquí se ha revuelto más asquerosamente que ahora; pocas veces la inmunidad electorera profesional, chabegista, vilmente mediaticada, desvergonzada y chulapona, se ha manifestado tan ostensiblemente. Y uno tiene su estómago, después de todo.

Y se le revuelven a uno en el estómago la canallada de Pontevedra; donde, a cara dura, el caciquismo de Riestra y compañeros de cuadrilla se proclama porque sí y porque le da la realísima gana; y se le sube a uno a la garganta la canallada de Madrid, donde unos hombres que se apellidan—apellido de bastardía—republicanos se venden en pública subasta por un puñado de pesetas. Bien que en este punto es un consuelo, al menos, la energía con que ha procedido la Unión republicana expulsando de su seno a los repugnantes aliados; y es de esperar así mismo que los federales procedan en

idéntica forma con quien es una manilla para su honorso ablenço. Un buen síntoma es, ciertamente, que los partidos republicanos entren por estos caminos de depuración, arrojando de sí lo que les indignifique y les reste prestigio ante la conciencia popular. Ni el último ni el menos fuerte será nuestro aplauso, si siguen como han empezado.

Sin entusiasmo, sin ardimientos, se va deslizando la lucha. Deslizando es la justa palabra, porque el palenque es una helada superficie.

El caciquismo, que está a lo suyo, es el que más empeño pone en ganar la batalla. El Gobierno, poniendo todos sus poderes, los legales y los ilegales, en servicio del tal caciquismo. Y las personas decenas, y aun las relativamente decenas, volviendo la cara al ambiente de podredumbres y miserias, revuelto con más violencia que de ordinario.

Y, sin embargo, el rehuirlo también es cobarde, también es miserable. No hay derecho al asco; hay que afrontar resueltamente la lucha, y como el médico que hunde sus dedos en las más horrosas podriduras de la carne para cauterizarlas o para extirparlas, nuestro deber es luchar también en medio de esa atmósfera pestifera, para purificarla.

En cuarta plana

Por las subsistencias: la Junta central.—La salud en Madrid.—Escuela Nueva.—Los republicanos.—Espec-táculos.

La campaña del proletariado español

Por Levante.

NOVELA, 9.—El compañero Juan Barceló, delegado de la Unión General de Trabajadores, explicó anoche una conferencia en el salón de actos de «La Emancipación», disertando acerca de la necesidad de continuar la campaña emprendida en el pasado año por el proletariado español en pro del abaratamiento de las subsistencias y la solución de la crisis de trabajo.

Al acto asistieron gran número de compañeros y compañeras, que en medio del mayor entusiasmo ratificaron al compañero Barceló su decisión en secundar los acuerdos que el Comité de la Unión tome en este sentido.—*Alied.*

ASPE, 10.—Nuestro compañero Juan Barceló ha dado una conferencia en el Centro obrero.

Se trató en ella del problema de la carestía de la vida y crisis de trabajo, de la inactividad del Gobierno para procurar remedios a la situación y de lo resuelto por la Unión General de Trabajadores.

Hubo mucho entusiasmo y mucha concurrencia. Todos los reunidos se manifestaron conformes con secundar las resoluciones que tomen el Comité nacional de la Unión General, los delegados regionales y los representantes de las demás organizaciones adheridas.—*C.*

NOVELA, 10.—Organizado por la Sociedad de resistencia de constructores de suelas se ha celebrado una reunión de propaganda, encaminada a señalar a los obreros la necesidad de secundar la campaña de agitación y protesta contra la pasividad del Gobierno para procurar el abaratamiento de las subsistencias y el fomento de las obras públicas.—*C.*

SUCESO ACLARADO

Ya sabemos por qué fué detenido y procesado nuestro compañero Corrochano, presidente de la Sociedad obrera agrícola «El Porvenir del Obrero», de Lagartera: porque así convenía a los caciques del pueblo, quienes con esta arbitrariedad creen deshacer la organización.

Para conseguir sus propósitos se buscó a un desdichado que se prestó a declarar que nuestro compañero había disparado un tiro de revólver.

Pero el declarante, instrumento de los caciques, dijo más tarde que no fué precisamente un disparo; sino un intento, porque nuestro compañero soltó el gatillo del revólver; pero el disparo no se produjo.

Nuestro compañero Corrochano ha sido puesto en libertad. El proceso sigue su curso, y a su término se demostrará la inexactitud de las acusaciones hechas por un embustero que contra la Sociedad han disparado los caciques.

Pero también les ha fallado el tiro. Lo celebramos.

Y es muy lamentable que haya obreros que se presten a luchar contra sus compañeros de explotación y en servicio de los amos que los explotan y desprecian.

El proyecto de empréstito

Precedido de un extenso preámbulo, en el que se razona la necesidad de acudir a esta operación de crédito, dice así la parte dispositiva del proyecto:

«Artículo 1.º En virtud de las autorizaciones que conceden al Gobierno la ley de Presupuestos de 23 de diciembre de 1916, la de 2 de marzo actual y lo determinado en el artículo 4.º de la ley de Autorizaciones de esta última fecha, se emitirán títulos de Deuda amortizable en cincuenta años mediante sorteos trimestrales, con interés de 5 por 100 al año, por un valor nominal de 1.000 millones de pesetas.

Además se emitirá Deuda de esta clase en la cantidad necesaria para entregar a los tenedores de obligaciones del Tesoro, con interés de 4,75 por 100 y vencimiento de 1.º de julio de 1920, creadas por real decreto de 4 de junio de 1915 que acuden a esta operación, en virtud de lo que establece el párrafo último del artículo 8.º del presente real decreto.

Art. 2.º La Deuda de que trata el artículo anterior estará representada por títulos al portador de las siguientes series:
A de 500 pesetas.
B de 2.500 ídem.
C de 5.000 ídem.
D de 12.500 ídem.
E de 25.000 ídem.
F de 50.000 ídem.

Art. 3.º Los títulos llevarán la fecha de 15 de mayo de 1917, devengando desde ese día sus intereses, que se abonarán por trimestres vencidos en 15 de febrero, 15 de mayo, 15 de agosto y 15 de noviembre de cada año.

Art. 4.º Atendida su calidad de amortizable, se computará esta Deuda por el valor nominal en toda clase de fianzamientos al Estado.

Art. 5.º Los sorteos se celebrarán en los días 15 de enero, 15 de abril, 15 de julio y 15 de octubre, según el cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos. Las amortizaciones podrán anticiparse; pero en ningún caso dilatarse más allá de los plazos señalados.

Art. 6.º Estará a cargo del Banco de España el servicio de pago de intereses y amortización de la Deuda al 5 por 100, que se realizará, a voluntad de sus tenedores, en Madrid y las demás plazas del reino donde tenga sucursales aquel establecimiento.

Art. 7.º El Banco de España negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, la Deuda al 5 por 100, emitida con arreglo al art. 1.º del presente decreto.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus sucursales el día 31 de marzo actual.

Art. 8.º Se celebrarán los títulos al tipo de 90 por 100 del valor nominal por cantidades que no bajen de 500 pesetas, o sean múltiplos de esta suma, abonándose en la forma que se determina en el artículo 13 del presente decreto, a los suscritores, el interés de los títulos que se les adjudique, desde el día de la suscripción hasta el 15 de mayo de 1917, fecha que han de llevar los valores.

En la suscripción se admitirán por su valor nominal las obligaciones del Tesoro al 4 por 100 que vencen en 1.º de abril próximo, y las obligaciones del Tesoro con interés a razón de 4,50 por 100 anual, emitidas en virtud del real decreto de 4 de junio de 1915, que vencen en 1.º de julio de 1917, quedando retiradas de la circulación dichas obligaciones el día 1.º de abril, pudiendo presentarse desde luego a reembolso los interesados que no lo hagan a la conversión.

Asimismo se admitirán por todo su valor nominal las obligaciones del Tesoro a 4,75 por 100 que vencen en 1.º de julio de 1920; quedando en circulación los valores de esta clase que no se presenten a conversión.

Art. 9.º Las peticiones de suscripción a metálico o en títulos se extenderán separadamente en los pliegos impresos que para unas y otras facilitará el Banco de España, haciéndose por mediación de agentes de Cambio y Bolsa, o de corredores de Comercio en las plazas donde no haya agentes de Cambio, con abono por el Banco de España a todos ellos del corretaje oficial.

Art. 10.º A los pedidos de conversión, o sea a las suscripciones en valores, habrán de acompañarse los títulos deudamente facturados. Las obligaciones del Tesoro al 4,50 y al 4,75 por 100 llevarán unidas el cupón de 1.º de julio del presente año.

Art. 11.º Los suscritores a la conversión, o sea los que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones del Tesoro, recibirán un resguardo salomero, que será canjeado por las correspondientes carpetas negociables en Bolsa, y éstas lo serán a su tiempo por los títulos definitivos de la Deuda al 5 por 100. Las fracciones que serán representadas por resguardos salomeros...

arios hasta que, reunidos los bastantes para componer un título de 500 pesetas, pueda verificarse el canje.

Art. 12.º Si el producto de la suscripción pública a metálico fuera superior a la cantidad que quede después de aplicada la necesaria en títulos a la suscripción en obligaciones, se hará un prorrateo entre los suscritores a metálico, para reducir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un resguardo cuando no llegue a 500 pesetas nominales.

Las suscripciones hechas a pagar en obligaciones quedan exceptuadas del prorrateo.

Art. 13.º Los suscritores a metálico recibirán del Banco de España, a cambio de su proposición y del 10 por 100 del valor nominal de la misma, un resguardo salomero de ella.

El día 14 de abril entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya entregada, el 50 por 100 de la adjudicación; el 14 de mayo, un 20 por 100, abonándose en esta entrega a los suscritores el interés del nominal adjudicado, desde el día de la suscripción hasta el 15 del citado mayo, fecha que llevarán los títulos, y el 14 de junio, el 20 por 100 restante, recogidos a los interesados los resguardos al realizar esta última entrega y facilitándole carpetas provisionales.

A los suscritores que adelanten plazos se les bonificará por ellos a razón de 5 por 100 al año.

No habrá plazo para la entrega de valores en las suscripciones en obligaciones, admitiéndose éstas por la cantidad que represente el capital y los intereses desde el día 1.º de abril al 14 del mismo, al tipo líquido que devenga la Deuda que se crea, haciéndose a estas suscripciones la misma bonificación por anticipo de plazos e intereses que a las que se realicen en metálico.

Art. 14.º En representación de los títulos de Deuda al 5 por 100 que se crean por este decreto, y en tanto se realiza la confección de los definitivos, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con cuatro cupones representativos de los intereses a satisfacer en los vencimientos de 15 de agosto, 15 de noviembre de 1917, 15 de febrero y 15 de mayo de 1918.

Art. 15.º Los intereses de la Deuda que se emite, la amortización y la comisión al Banco de España, así como los gastos de confección de resguardos, carpetas provisionales, títulos definitivos, corretajes de negociación, remesa de valores, publicidad, y, en suma, cuantos son inherentes a esta clase de operaciones, se aplicarán al correspondiente crédito de la Sección tercera del presupuesto vigente de Obligaciones generales del Estado del corriente año, «Deuda pública».

Art. 16.º El ministro de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación y pago de intereses y amortización de la Deuda al 5 por 100.

Art. 17.º El ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes de este decreto y del resultado que obtengan las operaciones que en él se disponen.

Dado en Palacio a 10 de marzo de 1917. ALFONSO.—El ministro de Hacienda, Santiago Alba.»

Las elecciones provinciales

La canallada de Pontevedra.

CANGAS, 9.—La Alianza Marítima celebró una reunión extraordinaria ante una inmensa concurrencia, en la que se acordó protestar con energía contra la proclamación hecha por la Junta provincial.

Se acordó adherirse a todos los actos que se celebren en la provincia para protestar contra el atropello electoral realizado con el propósito de que continúe entronizado el caciquismo, enviando a esos actos Comisiones numerosas.

Se acordó secundar la huelga general que será probablemente declarada por todas las Sociedades interesadas en anular al caciquismo, alcanzando el paro a los trabajadores agrícolas de la provincia, en caso de que el Gobierno no anule la proclamación y no reconozca el derecho de nuestros candidatos declarándose tales para que haya elecciones.

Pedimos la proclamación de los arretos en el distrito de Pontevedra, Vigo y Estrada.

Los trabajadores están dispuestos a no cejar en la campaña.—Presidente de la Alianza Marítima.

Este interesante telegrama tiene fecha 9, y ha sido recibido en nuestra Redacción hoy, 11. ¿Hay algún suplico que deba ser también alcanzado el caciquismo de Riestra y Compañía a las comunicaciones? ¿Se recibirá algún telegrama al sup. anterior?

LA GUERRA

LOS BARCOS MERCANTES SERÁN ARMADOS

Desde Washington comunican a la *United Press* que el presidente Wilson ha decidido convocar para el día 16 del próximo mes de abril una reunión extraordinaria del Congreso.

A pesar de esto, el presidente ha manifestado que no hay necesidad de aguardar a que se celebre dicha sesión para ordenar el armamento de los barcos mercantes, puesto que dentro de la Constitución tiene poderes para ello.

Y otro despacho del mismo origen asegura que el presidente Wilson, apoyado por el criterio unánime de todo el Gabinete, ha dado orden al ministro de Marina para que se provea de armamento a todos los buques mercantes.

Se han aplicado ya medidas para asegurar el cumplimiento de esa disposición y para que embarquen artilleros a bordo de los buques mercantes.

El Gobierno ha dirigido a los periódicos la advertencia de que ni publiquen los nombres de los buques provistos de armamento, ni el puerto de destino cuando se haga a la mar alguno de ellos.

Se ha prohibido dar informes relativos al movimiento marítimo.

LAS MAQUINACIONES ALEMANAS

La situación en Méjico inquieta mucho al Gobierno yanqui. Este tiene la prueba de que se habían tramado por los agentes alemanes varios proyectos de sublevación en los tres Estados limítrofes a Méjico.

Informaciones recibidas en Washington y en Nueva York dan a conocer que los alemanes que han llegado allí en gran número, procedentes de los Estados Unidos, se agitan cada día más en Méjico.

Se celebran constantemente importantes asambleas secretas en Veracruz y en Monterrey.

Una poderosa estación de telegrafía sin hilos recibe instrucciones enviadas directamente a Méjico desde Alemania, y viceversa; y evita toda censura impuesta por los aliados y los Estados Unidos a los despachos alemanes.

Parece confirmarse los rumores de que se abatece a los submarinos alemanes que esperan los acontecimientos y la orden de detener la exportación de aceite y de petróleo a Inglaterra que existe en el Golfo mejicano.

El departamento de Estado yanqui ha encargado a su representante en Méjico comunicarle al Gabinete de Carranza que los Estados Unidos le considerarán responsable de los manejos alemanes para fomentar disturbios en el territorio mejicano.

No han ocurrido cambios de importancia en ninguno de los frentes europeos. En el frente occidental han fracasado algunos ataques de los alemanes en la Champagne.

De Petrogrado comunican que el zar ha ido al frente, en el que se realizan estos días reconocimientos muy activos, preliminar de la campaña de primavera, que se cree será de extraordinaria violencia.

En cuanto a las operaciones en Asia, el *Daily News* estima que los éxitos ingleses en Mesopotamia prometen una victoria más importante.

El *Times* insiste sobre las dificultades que presenta la cuenca del Tigris y del Eufrates, creyendo que los progresos de los ingleses serán lentos y prueban.

El *Daily Chronicle* dice que se puede estimar que los ingleses han alcanzado ya Bagdad, aunque no se tenga confirmación oficial; pero se puede esperar esta noticia de un momento a otro.

NOTICIAS VARIAS

El día 20 del corriente comenzará sus trabajos en Londres una Conferencia de representantes de los diversos Estados y colonias que componen el Imperio británico.

El general Smuts, que representa a la Unión Sudafricana, llegará a Londres antes de dicha fecha y podrá asistir a las reuniones. En cambio, es ya seguro que no podrá participar en los trabajos de la misma Mr. Hughes, primer ministro australiano.

El *Daily Chronicle* asegura que una de las cuestiones esenciales que se votarán en esta Conferencia será la de las tarifas aduaneras.

El periódico liberal declara, además, que los miembros de la conferencia tomarán como base de discusión las resoluciones de la Conferencia de París y las conclusiones del informe de lord Balfour. El sistema del régimen de las tarifas aduaneras será admitido como medio de fortalecer los lazos que unen a las diferentes regiones del imperio. Sin embargo, el *Daily Chronicle* cree que los representantes de los dominios no se mostrarán favorables al establecimiento de una tarifa común aplicable a todas las partes del imperio.

Se vuelve a poner sobre el tapete la cuestión de la autonomía de Irlanda.

El corresponsal en Londres del *Matin* telegrafía:

«La cuestión irlandesa aparece hoy muy seria. Como se recordará, en la sesión última de la Cámara de los Comunes se produjo una escena impresionante cuando los diputados irlandeses abandonaron la Cámara, acusando a Lloyd George de haber traicionado la causa del *Home rule*.

El partido parlamentario nacionalista irlandés se ha reunido y ha dado a conocer la decisión adoptada en esta reunión por medio de una nota, que dice así:

«Los representantes del partido nacionalista irlandés, en la Cámara de los Comunes, declaran que la actitud del primer

ministro modifica en absoluto la cuestión del *Ulster* y la del *Home rule* en general. Siempre dispuestos a hacer lo posible y a prestar su ayuda para que la guerra llegue a un final victorioso, los representantes del partido nacionalista deciden, sin embargo, hacer oposición al Gobierno.»

De este manifiesto se han enviado copias al presidente de los Estados Unidos y a los primeros ministros del Canadá, de Australia y de Nueva Zelanda.

Según la Agencia Central News, la reina de Inglaterra asistirá a un mitin que se celebrará el 17 del corriente en el Royal Albert Hall para invitar a las mujeres inglesas a alistarse en el servicio nacional.

De Rotterdam comunican que en los círculos financieros de Alemania se habla de importantes cambios ministeriales.

Se cree posible la salida de Zimmermann y Bron Schorlemer, ministro de Agricultura prusiano.

LA POLÍTICA

El duque de Almodóvar del Valle ha convocado en el Congreso, para las siete de la tarde, a todos los senadores y diputados de distritos damnificados por los temporales para pedir al Gobierno la acción más urgente en el socorro de aquellos, pues hay pueblos, como Puenle Genil, en que han desaparecido barrios enteros, y el número de víctimas es bastante importante para no repararse en los socorros, como parece desprenderse de los acuerdos del Consejo de anoche.

El presidente del Consejo, después de votar en la sección de la calle de López de Hoyos, marchó al campo, en donde pasará el día.

Reorganización del ejército de Africa

El *Diario oficial del Ministerio de la Guerra* publica una extensa real orden reorganizando el ejército de Africa.

Se disuelven la división de Tetuán y las brigadas orgánicas de infantería, quedando estas fuerzas dependientes de los comandantes generales.

Cada una de las Comandancias de Melilla y Ceuta tendrá un segundo jefe general de brigada y otro el alto comisario. Quedan suprimidas las Subinspecciones de tropas en las tres Comandancias generales, y se crea en cada una de ellas una Sección de Contabilidad.

Subsistirán las actuales Subinspecciones de tropas y asuntos indígenas, y se reorganizará la oficina de asuntos indígenas de Tetuán.

Con los seis batallones de la brigada de Madrid se formarán los regimientos de Madrid, número 72, y Arapiles, número 74. Igual se hará con la brigada de cazadores de Andalucía, que se transformará en regimientos de Cataluña, número 71, y Figueras, número 73.

Los regimientos de Saboya, Wad-Ras, Covadonga y Guadalupe, y el batallón de cazadores de Estella y los grupos de ametralladoras de la segunda brigada de la primera división y de la tercera brigada de cazadores, regresarán a la Península.

Las fuerzas de caballería quedarán reducidas a los regimientos de Alcázar, en Melilla; Vitoria, en Ceuta; y Tardir, en Larache, con un establecimiento de remonta en esta última Comandancia.

Se disuelven los actuales regimientos mixtos de artillería de Melilla y Ceuta, el grupo montado de Melilla y el de montaña de Larache.

En cada una de las tres Comandancias generales habrá una sola organización artillera, con la denominación de Comandancia de artillería.

Se disuelven los actuales regimientos mixtos de ingenieros de Ceuta y Melilla y el grupo mixto de Larache.

En cada una de las Comandancias generales habrá una Comandancia de ingenieros, en la que se refundirán los elementos correspondientes a los servicios y tropas de este Cuerpo que hoy existen en ellas.

Se disuelve la Comandancia de tropas de intendencia de plaza de Melilla, y su personal y elementos de todas clases se refundirán con la Comandancia de campaña, reorganizándose las tres unidades de este Cuerpo de Ceuta, Melilla y Larache.

Las compañías mixtas de Sanidad militar de Melilla, Ceuta y Larache se reorganizarán, creándose otra unidad de esta clase en Tetuán.

Con arreglo a los preceptos generales, todas las clases e individuos de tropa de los distintos Cuerpos y unidades del ejército de Africa seguirán perteneciendo a los mismos mientras se encuentren en los tres primeros años de servicio; pero al pasar a segunda situación de servicio activo cansarán baja en ellos.

A fin de armonizar los traslados de fuerzas con las necesidades militares de las diferentes zonas, el general en jefe del ejército de Africa propondrá a este ministerio un plan para determinar el orden en que ha de efectuarse la repatriación.

Los Cuerpos que hayan de pasar de una a otra Comandancia general y que deban licenciar personal de tropa con arreglo a los preceptos de esta disposición, efectuarán su licenciamiento antes de salir para su nuevo destino.

Esta disposición merece ser estudiada detenidamente. No basta una rápida lectura para juzgarla. Pero bien pudiera resultar que es más el ruido que las nueces. Ya veremos.

La Conferencia de los socialistas aliados

El partido socialista nacional inglés se abstiene.

El partido socialista nacional inglés ha publicado un manifiesto en el que razona su negativa a tomar parte en la Conferencia de los socialistas aliados, convocada en París para el día 15 del presente mes de marzo.

Dice así este manifiesto: «El partido socialista unificado francés ha invitado al partido socialista nacional de esta isla a que envíe delegados al Congreso de los socialistas de naciones aliadas que debe celebrarse en París el 15 de marzo. Los que suscriben, que formamos el Comité ejecutivo, y como representantes oficiales del partido socialista nacional inglés, hemos decidido no acceder a aquella invitación. Estamos firmemente convencidos de que la Conferencia no debiera celebrarse.

El año 1917 es el período más crítico de esta guerra terrible. Hablando francamente Alemania en su tentativa de conquistar Europa, ha recurrido a métodos inhumanos para hacer la guerra, en la tierra y en el mar, a fin de obtener una paz alemana. Los socialistas, en su gran mayoría, están combatiendo en el frente para rechazar una invasión alemana que no se había provocado, y para poner fin a los crímenes de los ejércitos alemanes. No pueden, por tanto, asistir a las sesiones de este Congreso socialista como delegados en sí mismos ni nombrar otros delegados en su lugar. Sólo por este hecho no es deseable, y es injusto que ese Congreso se celebre.

Entre los demás socialistas que sirven a su país, en Inglaterra, trabajando, hay una minoría, pequeña, pero muy activa, compuesta por los que quieren una paz inmediata no importa a qué precio. Todos estos antinacionalistas se dan la mano para sostener una política que no puede menos de animar a los agresores. Pueden así llegar a dar la impresión de que los socialistas de las naciones aliadas están divididos en dos fracciones de igual importancia. Las circunstancias y el método de votar pueden hasta favorecer a la minoría pacifista que pretende representar a la Gran Bretaña, Francia, Italia, Rusia, Servia, Rumanía y Bélgica.

Aun un voto aplastante del Congreso pidiendo una vigorosa prosecución de la guerra no contrabalancearía suficientemente el efecto de un debate reñido entre delegados que suscitaran algunos partidarios de la no resistencia. El Socialismo mismo sufriría, en la opinión del mundo de los trabajadores, que es el que nos da sus adeptos. El Socialismo internacional, como influencia eficaz, está muerto por el instante. Todo el mundo lo reconoce así. La suprema esperanza que se pueda tener de reconstituirle en un porvenir próximo está en evitar discusiones prematuras. No se acelerará la paz con las querrelas socialistas de un Congreso celebrado en plena guerra.

La democracia social, completamente organizada en cada nación, debe preceder a la democracia social internacional para que ésta logre sus fines. El antinacionalismo no aporta ningún lazo. Pero los mismos antagonismos económicos y sociales que crean el antagonismo de clase entre los productores y capitalistas de cada país obligarán a los trabajadores de cada nación a odiarse con sus camaradas contra el capitalismo exterior. No se podrá resolver por entero el problema económico antes de haber abolido por completo la clase de los explotadores y la esclavitud del salario. El interés de cada uno es el interés de todos. Tal es la base inquebrantable al internacionalismo socialista.

La debilidad del Partido demócrata-socialista alemán, cuyos jefes—a pesar de las seguridades que habían dado en París y en Bruselas—han sostenido vigorosamente los ejércitos de un militarismo agresivo, a las órdenes de capitalistas y de *junkers*, destruyó de un solo golpe esta mutua confianza internacional entre los socialistas de todas las naciones, confianza que los que firman esta protesta se han estado esforzando en edificar en el transcurso de la mayor parte de su vida.

Pedimos, pues, con toda la energía posible, a los socialistas de las naciones aliadas, que no asistan a un Congreso, que, animando a los enemigos del verdadero Socialismo, fortalecería de modo inevitable la potencia del chauvinismo en Alemania y perjudicaría grandemente nuestra noble causa.

El Comité ejecutivo, Joseph Burgess, F. H. Gorle, F. J. Gould, Emily Hayes, A. S. Headingley, H. M. Hyndman, R. T. V. Avers, Hyndman, J. Jones, H. W. Lee, John Stokes, J. Hunter Watts, A. Whiting, W. Thorne, J. G. Webster, W. A. Woodroffe.

EL TEMPORAL

Triana inundado.—Una niña muerta. SEVILLA, 11.—El nivel de las aguas del Guadalquivir va bajando lentamente. Sin embargo, la inundación de Triana aumenta a consecuencia de haberse unido las aguas del Guadalquivir con las de la ribera de Huelva.

Todas las calles del barrio de Triana están invadidas por las aguas, que alcanzan gran altura.

Se ha suspendido el tránsito por el puente de Isabel II, a causa de hallarse cubierto uno de sus estribos.

Es tristísimo el aspecto que ofrece el popular barrio, en el que hay más de seiscientos vecinos alojados en las escuelas

de San Jacinto. Otros, para penetrar en sus casas, tienen que hacerlo por los balcones.

Desde la segunda gloria hasta el final del paseo, a orillas del río, necesitan lanchas para comunicarse.

Una laguna próxima a las fábricas de cristal de Trinidad se ha desbordado, inundándose la planta baja del edificio. Por esta causa tuvo que suspenderse el trabajo, teniendo que retirarse los obreros.

También se han tenido que suspender los trabajos en la fábrica de la Cartuja, quedando parados numerosos obreros.

El Ayuntamiento ha repartido entre los más necesitados cerca de 3.000 kilos de pan.

En la sesión del Ayuntamiento, el ex alcalde marqués de Torrenueva ha pedido se investiguen las causas que ocasionaron la destrucción de las obras de defensa del río Guadaira, para exigir responsabilidades.

El alcalde, concejales, ingenieros y arquitectos municipales se han constituido en guardia permanente.

Siendo desconsoladoras las noticias que llegan de los pueblos.

En Orjuna se hundió una casa de la calle de Santa Cruz, muriendo, aplastada por los escombros, la niña Carmen Moreno. Su madre, Rosario, y tres hijos más, fueron sacados, con contusiones, de entre los escombros.

En Saucedo cayó otra casa, lesionando a la dueña y a dos niñas suyas.

En el kilómetro 57 está cortada la vía de Marchena a Córdoba.

Se hallan inundadas la vega y extramuros y Santiponce, estando también anegado el barrio Pisacho, de Tocina.

Se han reunido en la Alcaldía los diputados a Cortes y senadores, y las autoridades, acordando dirigirse al Gobierno pidiendo active las obras de defensa de la ciudad, teniendo en estudio otros proyectos enca minados al mismo fin.—C.

Cosechas perdidas.

GRANADA, 11.—Llueve torrencialmente hace muchas horas.

El río Verde se desbordó e inundó la vega.

Toda la cosecha de trigo y caña se ha perdido. Muchas familias están arruinadas.

En la playa salobreña embarrancó con grandes averías el *pailebot* portugués *República*. La tripulación pudo salvarse.—O.

Puentes y carreteras destruidos.

CÁDIZ, 11.—Siguen recibiendo de los pueblos noticias tristísimas de los daños causados por el temporal.

En Tarifa hubo varias casas anegadas hasta el techo. El hospital llegó a tener dos metros de agua, y los enfermos fueron sacados a toda prisa y trasladados a otro edificio.

Dos cafés y otros establecimientos sufrieron gravísimos daños.

Al penetrar en la población, desbordadas, las aguas del arroyo, se llevaron infinidad de árboles.

En la parroquia mayor llegó el agua a las gradas del altar; los fieles que había en el templo se refugiaron en la sacristía, en el púlpito y en el coro. Los niños y las mujeres fueron sacados de la iglesia en caballerías.

En Jerez se cada día más grave el conflicto creado por la escasez de agua potable.

La galería de Tempul tardará en repararse varios meses. Los pozos antiguos han sido abiertos de nuevo.

El Ayuntamiento agotó sus recursos y tendrá que repartir los obreros parados entre los propietarios para que los socorran.

No ha llegado la correspondencia de Madrid. Tampoco llegaron viajeros.

Los expresos han quedado suspendidos por haberse derrumbado el puente de Alcalá.

El ingeniero jefe de Obras públicas conferenció con el gobernador después de recorrer los sitios más castigados por la catástrofe.

Le manifestó que el puente del Guadalete está totalmente destruido, así como el de San Miguel, próximo a Arcos de la Frontera. Ambos deben ser reconstruidos inmediatamente, pues de lo contrario muchos pueblos quedarán incomunicados por completo. En el último de los lugares mencionados se habilitó un vado para los carros y coches.

La carretera de Arcos de la Frontera también está destruida por varios puntos. El túnel de Tarifa está cegado, y es de necesidad urgente su recomposición.

El ingeniero jefe de Obras públicas manifestó al gobernador que es necesario restablecer la comunicación entre varios pueblos, utilizando lanchas.—C.

La crecida del Guadiana.

Ciudad Real, 11.—El río Guadiana lleva una corriente impetuosísima y ha experimentado una crecida de cuatro metros sobre su nivel ordinario.

En Los Pozuelos de Calatrava las aguas inundaron los campos en una gran extensión.

Un pastor que fue sorprendido por su avance impetuoso se libró de una muerte cierta subiéndose a un árbol, en el que permaneció más de veinticuatro horas.

Los vecinos de Los Pozuelos acudieron en balsas, construidas con tablonés, y lograron salvarlo.

Otra niña ahogada. HUELVA, 11.—El río Malagón se ha desbordado, inundando los campos en una gran extensión.

Una niña de cuatro años fue arrebatada por la corriente, y pereció ahogada.—O.

En Marruecos.—El río Martín, desbordado.—Varios muertos. TETUÁN, 10.—Hace tres días (señalándose un fuerte temporal, quedando cortados

los caminos con Ceuta, y haciéndose el correo por la vía marítima.

La noche última descargó una tormenta imponente.

El río Martín desbordóse, quedando convertidos en una laguna los muchos llanos que hay por aquel sitio, e interrumpiéndose los trenes militares.

Las aguas cubren los campos hasta cerca del Consulado francés.

Muchas casas particulares han perdido las techumbres.

El violento huracán descaujó muchos árboles, entre ellos bastantes del palacio de la Residencia.

El viento era tan fuerte que derribaba a las personas, causando muchas lesiones.

En las posiciones de Lauzen el viento derribó los muros de una cantina, resultando muertos los niños Juan, Antonio y Francisco Pola, y la niña Josefa Sánchez.

El entierro de estas cuatro víctimas celebróse ayer tarde.

Los ingenieros militares han empezado a reparar la línea de Martín para que pueda reanudarse la circulación de trenes.

Dicen de aquel poblado que, a causa del temporal, los moros han dejado de ir al zoco, y con ese motivo han subido de precio los huevos y las gallinas.

En el teatro Reina Victoria, el viento ha destruido casi todo el tejado y están suspendidas las representaciones.

Se halla muy concurrido los hoteles, porque muchos vecinos han abandonado sus viviendas por considerarlas en estado de escasa solidez.—O.

CONSEJO DE MINISTROS

A LA SALIDA

A las siete y media de la tarde terminó la reunión ministerial de ayer. El ministro de Hacienda facilitó la siguiente referencia:

«El Consejo—Hijo—ha deliberado ampliamente sobre la propuesta del ministro de Hacienda, relativa al empréstito, y por unanimidad ha sido aprobada.

El Consejo ha examinado también con el mayor detenimiento los problemas de substancias y de abastecimiento, adoptándose varias resoluciones de importancia. En lo que respecta al carbón, se acordó encomendar su aplicación a los ministros de Fomento, Gobernación y Hacienda.

Se ha examinado también el problema de las exportaciones.

Ya he expuesto mi opinión de que, cubierto el margen de consumo nacional, con todas las naturales y adecuadas previsiones, el impedir que se exporte en términos absolutos me parece que es un daño estéril.

Hay productos que no se han consumido ni se consumen en España, y que nunca pueden estar al alcance de las clases proletarias.

El Consejo ha aprobado una real orden propuesta en este sentido por el ministro de Hacienda.

La real orden será revocada tan pronto como no esté en relación, perfecta con las oscilaciones y necesidades del mercado interior.

En cuanto a los daños ocasionados por los temporales, se han examinado los datos mandados por los gobernadores, y se espera los que aún han de remitir las autoridades y los delegados enviados por el Gobierno con este fin exclusivo de informarse directamente de la magnitud de los perjuicios.

Estos, hasta ahora, corresponden en gran parte a diversas obras públicas, especialmente a puentes y carreteras, que han de ser reparados y reconstruidos con la debida urgencia.

Dijo, por último, el Sr. Alba que el ministro de la Guerra había dado cuenta del plan de reorganización militar en Africa, que hoy se publicará.

Representa una economía, y fue aprobado por unanimidad.

ALBA EN PALACIO

Como había anunciado, a última hora de la noche estuvo en Palacio el ministro de Hacienda, para dar a conocer a D. Alfonso el proyecto de empréstito.

Las

La India... cha electo... se notaba... nes: Si bi... provincial... la inhibici... pleta.

De ello... electores... se sirviero... indiferente... lizar toda... nes: los m... radamente... dimiende... En algu... mañana ha... de electo... En el dis... troyeron a... 25 reccion... En la secc... de Hermosi... hora de la... sidente y u... sustituido... Mesa consti... En la secc... de Don Ram... el primer ad... Antes del... pelotas las... neral. Fuero... electores.

En el del C... Buenavista... pero no much... La constitu... cidentes, y la... tranquilidad... A las doce... 70 electores... A medio d... detenciones... La única n... publicanas, q... colegios, ha... candidatos co... Aunque se... resultado, pa... el triunfo de... Martín Pinda... Fidel), este ú...

En el Con... general tamb... La falta de... que reine ah... hoy, no habé... de importan... En algunos... el establec... doce de la ma... más que 50... poca animaci... La lucha es... datos señores... García, repub... triunfo el prim... Igual puede... ptal. Al medio... ción unos 50... En el distri... mauristas redol... cir, donde dem... mera hora re... cuantas rondas... mauristas y m... La impresió... frían los minis... flor Hornedo. S...

A la hora de... han terminado... impresión de l... que arriba decl...

El ministro d... temprano a su... lancha volvan...

FOLLETON DE

Fernando

Capital

Estudio biográ... salle, por

que ellos no form... tual no pueden... seric; se los ase... dos entre la mu... esto les parece in... que no se hace... que de un perro... esto más que un... una verdad. En... sin ninguna imp... can tan perfectam... con la insulser, y... ner conciencia d... pueden concebir... ellos, los princip... tano, y que se pu... tarles como se me... canalla.

Una palabra q... sin comprender... sin cesar en los l... Como si hiciera f... con esta turba v... En un artículo... periódico literari... asegura que el p... despreciable el tu...

LA FIESTA NACIONAL

UN NIÑO MUERTO

GRANADA, 11.—El niño Luis Bueno García, con otro de su edad, salió de esta localidad el día 4, montado en los topes del tren, para ir a la corrida de toros de Málaga.

En el día, los empleados del tren, los viaron y les hicieron que se desearan en tierra. Entonces, para regresar a Granada, volvieron a acogerse a los topes de un tren de mercancías. Pero, al arrancar el tren, el niño Luis Bueno, que se estaba descomulgando, resbaló y cayó a la vía, pasando todos los coches sobre él, y quedando con las piernas separadas del tronco.

Conducido al hospital de Loja, murió allí a las pocas horas de ingresar.

Consecuencias son estas de la afición a la llamada fiesta nacional, para vergüenza de la nación; afición que no sólo embruteces a las personas mayores, sino que, para mayor desdich, ejerce también su funesta influencia en la infancia, dando lugar a estos tristes sucesos.—C.

Trabajado por el...

[Compañía] EL SOCIALISTA

Las elecciones de hoy

EN MADRID

La indiferencia de la opinión para la lucha electoral de hoy ha sido absoluta. No se notaba fuese el día de elecciones. Si bien es cierto que las elecciones provinciales no interesaron nunca, jamás la inhibición de los electores fué tan completa.

De ello se aprovecharon, sin duda, los electores monárquicos. Los ministeriales se sirvieron de la impunidad en que la indiferencia popular les ofrecía para realizar toda clase de chanchullos y coacciones: los mauristas, para dedicarse descaradamente a la compra de votos, procedimiento en que tan diestros son.

En algunos colegios, a las doce de la mañana habían votado sólo una docena de electores.

En el distrito de Buenavista se constituyeron a la hora reglamentaria 23 de las 25 secciones de que consta este distrito.

En la sección 13, establecida en la calle de Hermosilla, número 11, faltaban, a la hora de la constitución de la Mesa, el presidente y un adjunto, los cuales fueron sustituidos por los suplentes, quedando la Mesa constituida a las ocho y veintidós.

En la sección 14, establecida en la calle de Don Ramón de la Cruz, también faltó el primer adjunto, que fué sustituido.

Antes del medio día apenas tenían papeletas las urnas. El restreimiento era general. Fueron detenidos algunos falsos electores.

En el del Centro, que forma distrito con Buenavista, había algo más de animación, pero no mucha más.

La constitución de Mesas se hizo sin incidentes, y la votación se desistió con gran tranquilidad.

A las doce del día habían votado unos 70 electores por Sección.

A medio día se habían realizado tres detenciones de electores dudosos.

La única nota la dieron las mujeres republicanas, que, a las puertas de algunos colegios, hacían la propaganda de sus candidatos con gran entusiasmo.

Aunque es aventurado pronosticar el resultado, parece, desde luego, asegurado el triunfo de los señores Alonso Jiménez, Martín Pindado, Martín y Fernández (don Pida), este último republicano radical.

En el Congreso la desanimación era general también.

La falta de pasión y de lucha ha hecho que reine absoluto orden en el acto de hoy, no habiéndose registrado incidentes de importancia.

En algunos colegios del distrito, como el establecido en la calle del Olivar, a las doce de la mañana, no había depositados más que 50 sufragios. Esto da idea de la poca animación de la elección.

La lucha se empeñó entre los candidatos señores González Albarid, liberal, y García, republicano; aunque se espera triunfo al primero.

Igual puede decirse del distrito del Hospital. Al mediodía habían votado por Sección unos 50 ó 60 electores.

En el distrito de Palacio es donde los mauristas redoblaron sus energías; es decir, donde derrocharon el dinero. A primera hora recorrieron el distrito unas cuantas rondas volantes, en competencia mauristas y ministeriales.

La impresión dominante es que triunfarán los ministeriales y el maurista señor Hornedo. Su dinero le cuesta a éste, a la hora de cerrar nuestra edición no han terminado los escrutinios; pero como impresión de la lucha puede quedar lo que arriba decimos.

(NOTICIAS OFICIALES)

El ministro de la Gobernación acudió temprano a su despacho oficial para estar

en constante comunicación con todas las provincias.

A mediodía recibió a los periodistas, manifestándoles que el presidente del Consejo regresaría a última hora de la tarde, y que le había anunciado el visitador para informarse del curso de las elecciones.

Añadió que había emitido su sufragio en la sección establecida en la Casa de Socorro del distrito de Palacio; por cierto que tuvo que formar cola, porque en aquel momento había una gran discusión sobre la legalidad de un voto.

La constitución de todas las Mesas electorales en Madrid se había hecho sin dificultad alguna, y no tenía noticia de que hubieran ocurrido incidentes.

Las noticias de provincias tampoco acusaban ninguna novedad.

HABILIDAD MONÁRQUICA

En los distritos de Hospital-Congreso aparecieron hoy fijados unos pasquines en los que se reproducía el manifiesto de la Agrupación socialista madrileña explicando la abstención de nuestro partido, y la firma al pie de nuestros correligionarios Tavera y García Cortés.

Se recomendaba, además, a los trabajadores, que se abstuviesen de emitir sus sufragios a favor de los republicanos, por cuestión de moralidad.

Aunque la explicación no es necesaria, pues estos procedimientos no son de nuestro uso, conviene advertirlos que esos pasquines son una superchería, muy digna de quien la concibió, que no pueden ser otros que los monárquicos.

Es, pues, una habilidad monárquica, que todo el mundo habrá conocido.

Por el Montepío marítimo

Reunión importante.

LA CORUÑA, 11.—Se ha reunido la Sociedad de marineros mercantes, en unión de la Federación de las Sociedades obreras, asistiendo también delegados del Comité nacional de obreros del mar, de Barcelona.

Se ha acordado en esta reunión adoptar todas las medidas necesarias para que los vapores mercantes y los pesqueros reclamen la constitución del Montepío marítimo, estableciendo Centros de enseñanza y logrando la reglamentación del trabajo a bordo.

La Federación obrera ha ofrecido su apoyo incondicional, añadiendo que llegará a la huelga general, caso de no ser atendidas las peticiones formuladas.—O.

TEATROS

EN EL ESPAÑOL

Homenaje a Joaquín Dicenta.

La Empresa del teatro Español ha querido rendir también un tributo de homenaje a la memoria de Joaquín Dicenta. A ello dedicó la función de anoche, en la que se representó el vigoroso drama *El señor feudal*, que al estrenarse, hace unos veinte años, proporcionó al popular poeta uno de sus más clamorosos éxitos, tanto por la hechura casi impecable de la obra, como por ser ésta una de las que pueden considerarse como iniciación de un teatro social en España, balbuciente aún como es natural, sin manifestarse en él todavía más que la impresionabilidad ante las grandes injusticias que provoca la libertad sin freno del egoísmo humano, imperando arbitrariamente según el exclusivismo individualista.

La interpretación fué acertadísima, distinguiéndose la señora Cobeña y la señorita Cuevas, y los señores Taty, Mesejo, González, González Marín y Alfonso Muñoz, que en su difícilísimo papel obvio sin duda anoche el primer éxito serio de su carrera artística.—X. R.

EL SELLO INSTANTANEO YER

Cura en cinco minutos el DOLOR DE CABEZA

EL SELLO YER cura Jaquecas.

EL SELLO YER cura Dolores Reumáticos.

EL SELLO YER cura la Gripe.

EL SELLO YER cura Dolor de Oídos.

EL SELLO YER cura Cólicos.

EL SELLO YER cura Dolores de Muelas.

EL SELLO YER cura la Gota.

EL SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas farmacias y droguerías.

EN CERVANTES

Anoche se puso en escena *La vida es sueño*, obra que llevó al teatro de la Corredora gran concurrencia.

Ricardo Calvo, en el papel de Segismundo, estuvo atunadamente, siendo muy aplaudido.

Los demás artistas de la Compañía hicieron bastante con mantenerse, a ratos, dentro de una gran discreción.

El público oyó complacido los hermosos versos de *La vida es sueño*, y se lamentó de la pobreza con que se montó esta obra.

LOS FERROVIARIOS

Una pregunta.

De la Sección de Medina, Sindicato Norte de la Unión ferroviaria, se nos envía, para su inserción, la siguiente nota, dirigida al Sr. Boix, director de la Compañía del Norte:

«Sabemos que se ha aumentado en el año actual el sueldo y ascendido de categoría a muchos agentes que no les correspondía; en cambio, se ha eliminado del aumento y ascenso a otros muchos que por su antigüedad y aptitudes les correspondía, por lo que nosotros no encontramos causa que justifique esta irregularidad.

¿Es represalia? Usted, señor director, tiene la palabra.»

MOVIMIENTO SOCIAL

RECLAMACIONES Y HUELGA

VIGO.—El Sindicato metalúrgico, constituido por las Secciones de torneros, ajustadores, forjadores, moldeadores y caldereros, en vista de que los ensoberbecidos patronos de la industria no han contestado a las reclamaciones de mejora que le fueron hechas el día 26 del pasado mes, ha acordado declarar el día 6 la huelga en el taller del Sr. Barreras.

Los obreros metalúrgicos, si van a la huelga parcialmente, es por convenir así a la organización, que sin duda alguna ha de triunfar en sus justas y modestas reclamaciones, y para lo que cuentan con el apoyo moral y material de los trabajadores de los demás oficios y de la Federación metalúrgica, que ha declarado reglamentaria la huelga de los metalúrgicos de esta ciudad, entre los cuales existe un gran entusiasmo por ir a la huelga, como han demostrado en las reuniones que llevan celebradas desde que a los patronos le fueron entregadas las peticiones.—G.

NOVELDA.—La Sociedad de constructores de suelas ha declarado la huelga a los cuatro patronos de la localidad.

Los salarios que por término medio cobran los obreros de esta industria son dos pesetas, por una jornada de catorce horas. Se ha reclamado aumento de jornal.

Dos de los patronos se han negado a

concederlo, alegando imposibilidad material para hacerlo.

Los otros dos patronos han ofrecido conceder un aumento de 10 por 100.

Uno de estos patronos, el que tiene más obreros ocupados, ha dicho que dará el aumento, pero a condición de que los trabajadores causen baja en la Sociedad.

El aumento ofrecido ha sido rechazado, porque es insignificante.

La condición de causar baja en la Sociedad no hay para qué decir que también fué rechazada.

El número de huelguistas es de 100, y todos están dispuestos a mantenerse firmes hasta triunfar.

BILBAO.—Entre los huelguistas tejedores del barrio de los Mimbres, y los esquileros hubo un choque, motivado por las provocaciones de los traidores a la solidaridad obrera, del que resultaron cuatro heridos.

La policía ha practicado algunas detenciones.

TARRASA.—En el mitin celebrado por los obreros del arte textil se acordó autorizar al Comité para que proceda como aconsejen las circunstancias.

Predominaron los temperamentos de energía entre los obreros reunidos.

SABADELL.—Ha quedado constituida la Comisión mixta de patronos y obreros, que se reunirá el próximo lunes para ver de llegar a una solución.

Hay tranquilidad.

BARCELONA.—Hoy celebrarán los curules un mitin monstruo para tratar de las nuevas bases de trabajo presentadas a los patronos y declarar la huelga o no, según estimen conveniente.

Se insiste en que el lunes se declararán en huelga los obreros pertenecientes al llamado ramo del agua; esto es, los estampadores, cilindreadores, tintoreros, y otros.

Los patronos acceden a la petición de aumento de jornal; pero no a otras, como la supresión del revo, alegando que este significaría la destrucción del género.

ALICHE.—La Sociedad de alpargateros ha celebrado un mitin para conmemorar el XVII aniversario de su fundación.

La concurrencia fué muy numerosa.

Presidió el acto José Escalpez, actual presidente de la Sociedad, e hicieron uso de la palabra los compañeros Francisco Martínez, José Aicari, de la Sección de Castellón; Antonio Cañazares; Manuel Serrano, presidente de la Federación del oficio; Juan Barceló; y el secretario de la Federación, Francisco García Alberola, quienes hicieron historia de las luchas de la Sociedad, haciendo resaltar las ventajas logradas en las condiciones del trabajo con la fuerza de la organización.

Fueron muy aplaudidos.—Cañazares.

BARRUELO.—El día 4 se celebró un mitin de propaganda socialista, en el cual tomaron parte los compañeros Fernández, que presidió; Baudí, de Barruelo, y el compañero Saborit, que hizo una clara descripción de lo que son los Sindicatos

libres, siendo interrumpido varias veces por los aplausos de la enorme concurrencia.—P.

COMITÉS Y DIRECTIVAS

BADAJOS.—La Agrupación socialista ha renovado su Comité.

Diríjase la correspondencia a Fernando Barrio, secretario.

EN LA CASA DEL PUEBLO

Reuniones para mañana.

Salón grande: A las siete de la tarde, Constructores de carruajes.

Salón pequeño: A las seis de la tarde, Pocosos; a las nueve y media, Artística Socialista.

POR "EL SOCIALISTA"

Suscripción crisis del papel.

Table with columns: Suma anterior, Facetas, and amounts. Includes entries for Madrid, Bazar, Carreño, Gollinsville, Dowlais, Figaredo, Girona, and Habana.

FOLLETON DE EL SOCIALISTA (9)

Fernando Lassalle

Capital y Trabajo

Estudio biográfico de Fernando Lassalle, por César de Pápe.

que ellos no forman parte del mundo actual no pueden creer que se les habla en serio; se les asegura que están clasificados entre la muchedumbre del vulgo, y esto les parece inconcebible; se les afirma que no se hace más caso de su persona que de un perro desatado, y no ven en esto más que una inconveniencia y no una verdad. En una palabra, son gentes sin ninguna importancia, que se identifican tan perfectamente con la vulgaridad y con la insulsa, y son tan incapaces de tener conciencia de su situación, que no pueden concebir que se tenga, fuera de ellos, los principios de un hombre de bien tono, y que se pueda, con este título, tratarles como se merecen, esto es, como a la canalla.

Una palabra que han cogido al paso, sin comprender su sentido, y que tienen sin cesar en los labios, es el «saber vivir». Como si hiciera falta el «saber vivir» para con esta turba vil.

sofos modernos para con sus adversarios, y en un periódico de boticarios se me llama a la urbanidad ática. Yo quisiera saber qué nociones puede tener ese personaje de la urbanidad ática, y qué obra me pudiera citar sobre esta materia. Creo que si se trasportara a Grecia a él y a toda su secuela no se sabría emplearles allí en otros trabajos que en los más infimos de los esclavos y de los idiotas. Así es como aprendería lo que es el aticismo. Estos bárbaros encarnados que no estiman más que la brutalidad, para quienes las ideas, la verdad y lo bello son tierra muerta; estos bárbaros, digo, quisieran, si se encontrara alguno que diera oídos a sus discursos, probar que las ciencias y las artes tienen una influencia corruptora. Y como una simple calumnia es insuficiente, esta mala casta intenta atraerse la atención del Gobierno y del soberano, como lo ha hecho el crítico de la obra de Roeschliant en la *Literaturzeitung*.

La infatuación de ese público ilustrado no le deja ni aun el tacho suficiente para darse cuenta de que los Gobiernos se ocupan poco de semejantes ladrillos. Durante el largo espacio que los Estados y todo lo que es santo y sagrado para ellos dependieron de sus ideas, no habría para los que personifican la realidad nada más corruptor que esa ola ascendente de la vulgaridad, que esta invasión de las gentes ignoras que no tienen estimación ninguna para las concepciones del espíritu, para nada absolutamente de lo que se eleva por encima de la mediocridad, para lo que lleva el sello de la superioridad y de la dignidad. Si esos seres embrutecidos llegaran a dominar en las artes y en las ciencias, sería por el resultado de otra dominación no menos grosera. Resuscitación, que no es imaginario, sino bien

real; se sustraería de buena gana al respeto de todo lo que es grande, verdadero y bello, para revolcarse, con toda seguridad, en el fango de su ignorancia crasa, y, no admitiendo la supremacía del genio, del talento y de las ideas, no reconocería, por lo mismo, ninguna otra autoridad. Porque no hay poder ni soberanía, sea cual sea su importancia, que ejerza el imperio que las ideas, y cuando la multitud no guarda ya veneración por ellas, esta irreverencia, si encuentra algún apoyo, conduciría necesariamente al menosprecio de todo lo que está basado en el poder de las ideas.

—Y esas gentes, intrigando cerca de los Gobiernos, procuran alarmar al grueso del público, del mismo modo que la escuela de medicina de Bamberg con sus tesis.

Pero todo esto parecerá insuficiente, y, prosiguiendo el examen, se llegará forzosamente a la conclusión de que el autor de la denuncia no es más que un barbero, que, lejos de ser un miembro de la Facultad de Medicina, no pasa de un vulgar profano.

(Obras de Schelling, 1.ª parte, tomo IV, pág. 557.)

A riesgo de causar algunas veces a nuestros lectores, será indispensable, M. Schultz, empezar por reproducir textualmente sus conferencias, e interesar en ellas nuestras observaciones críticas. Estamos obligados a adoptar este método, y a seguirle durante algún tiempo, a fin de que nadie pueda acusarnos de decir solamente el malo sin señalarlo bueno.

EL TRABAJO

a) NATURALEZA Y FIN DEL TRABAJO.—INICIATIVA PERSONAL.

«Empezamos—dice usted—la discusión de este importante asunto, por lo que más de cerca nos afecta y lo que es lo más natural, lo que está en todos nosotros y se encuentra ante nuestros ojos a todas horas, todos los días. No es muy necesario ser un erudito para comprenderlo; el buen sentido y el hábito de la reflexión bastan. Que cada uno se observe, entre un instante en sí mismo, y examine luego a los que le rodean.

¿Qué es, pues, lo que excita la actividad del hombre, le hace ávido de ganancias y le garantiza el éxito en sus empresas, y, digámoslo así, le estimula a procurarse su sustento? ¿Qué es, pues, lo que nos da la fuerza de impulsión y de acción?

Consignamos aquí dos cosas que, sin excepción, son ímpetus en todos nosotros: las necesidades y las facultades. Aportamos las unas y las otras al nacer; y lo que son nuestras necesidades demasiado lo sabemos: cada hora nos lo recuerda. Ahora bien, veamos cómo pasan las cosas.

económicas, obra de la que iremos conociendo el valor en el curso de esta exposición.»

Y, como un eco fiel, repite usted (1): «Necesidad, esfuerzo, satisfacción». En su calidad de alemán, usted debiera saber que lo corriente entre nosotros no es tratar un asunto con ingeniosidad y ligereza, sino sacar sus deducciones, lógicas y reflexivas, deficiencias y distinciones bien determinadas.

Pero usted quiere, por encima de todo,

(1) El «Catecismo», de M. Schultz, no es más que un extracto fiel, una traducción del libro de Bastiat, de esa obra que ha valido a su autor una reputación tan usurpada entre los economistas liberales de hoy, con la sola diferencia de que todo lo que es ingenioso y brillante en la pluma de Bastiat—y esto es lo que ha deslumbrado al público—, todo eso, digo, no existe en el «Catecismo», de M. Schultz, en el que la insipidez del asunto aparece sin finción, sin velos. M. Faucher, progresista de Berlín, declaraba en una reunión de economistas que Bastiat había anonadado a Proudhon y al Socialismo. Verdaderamente, era fácil anonadar a Proudhon, porque jamás ha sido un economista. En cuanto al Socialismo, con la autorización de M. Faucher, va a permitirse, por medio de mi voz, devolver a Bastiat servicio por servicio, según su propia teoría. Sería tan superfluo como fastidioso poner las expresiones del Bastiat alemán junto a las del Schultz francés. Bastará, pues, señalar esta identidad para que todo alemán que posea la lengua francesa, y todo francés que comprenda la lengua alemana, queden convencidos; solamente cuando lo exijan el interés de la crítica y la exactitud, por ejemplo, para la teoría del valor y del beneficio, transcribiremos los pasajes de Bastiat y los edictaremos después de la versión de Schultz para confrontarlos. A veces, M. Schultz dice absurdos de los que Bastiat no es responsable; a su tiempo y lugar nos apresuraremos a dar a cada uno el homenaje que le correspondía.

Por las subsistencias

LA JUNTA CENTRAL
El pan en Madrid.

Anoche se reunió la Junta central de Subsistencias.

Se leyeron solicitudes de las fábricas del gas de Madrid, Baleares, Cooperativa gaditana y de Burgos, pidiendo carbón en distintas cantidades a precio de tasa, y se acordó negarlo a la primera; conceder 3.000 toneladas a la segunda; conceder el 53 por 100 de lo pedido por la tercera, y las 1.300 toneladas solicitadas por la última.

Se acordó confirmar la tasa del carbón de la fábrica del gas de Almería; autorizar al Ayuntamiento de Arroyo del Puerto para incautarse de 214 toneladas de trigo y prorrogar por diez días más el plazo concedido para la incautación del trigo en Madrid.

Se dio cuenta de una instancia del señor Alonso Castrillo pidiendo la concesión a precio de tasa de cien toneladas de carbón para un automotor agrícola, y se acordó que el Comité estudie el asunto.

Se dio lectura de una instancia de la Panificadora Ceres, de Avilés, manifestando que el conflicto que había anunciado de falta de harina en aquella población, ocurrirá a mediados de abril. El Sr. Paraíso manifestó que se habían pedido por telégrafo al gobernador datos para resolver.

El Sr. Paraíso recordó los antecedentes del incidente ocurrido con motivo de la carga del trigo llevada a Málaga por el vapor *Hércules*, que parece iba destinada a Portugal, y de la cual quedaron en España 1.500 toneladas, que el Gobierno espa-

ñol estaba dispuesto a abonar a aquella nación, la cual hizo presente que en las actuales circunstancias le era indispensable trigo o harina. Ante la dificultad de la solución del asunto, se estudian los medios más equitativos para llegar a un acuerdo aceptable para ambas naciones.

Nuestro compañero García Cortés encareció la necesidad de tomar precauciones ante la perspectiva de la falta de carbón en España, bien facilitando las importaciones y adoptando medidas para el ahorro de ese combustible, y preguntó al Comité si se ha pensado algo con relación a la incautación de la flota mercante.

El Sr. Paraíso dio explicaciones sobre esas materias, y el Sr. D'Angelo agregó que respecto a la incautación de buques él siempre ha sostenido el criterio personal de la necesidad de aquella, habiendo propuesto en alguna ocasión la incautación del 15 por 100 de la flota. Y como funcionario público dijo que el Gobierno está dispuesto a si aparecieran dificultades insuperables de transporte, llegar también a la incautación de la flota.

El camarada Gómez Latorre pidió explicaciones al Comité sobre el estado en que se encuentra la tasa del pan en Madrid, y sobre el resultado de la reunión que, según la prensa, habían celebrado los ministros de la Gobernación y Hacienda, gobernador, alcalde de Madrid y el señor Paraíso.

Este contestó que asistió a esa reunión, y que en ella se resolvió satisfactoriamente el conflicto de la falta de carbón vegetal, gracias a las facilidades concedidas por la Compañía de M. Z. A., y que respecto al pan, su impresión era la de que los ministros habían citado a la reunión para oír a los señores gobernador, alcalde y Paraíso, que ésta sostuvo que la Junta central de Subsistencias no tenía parte

alguna en el conflicto y que sólo había hecho la afirmación de que a su juicio el precio del kilo de pan debía ser el del kilo de harina, sin que a su parecer debiera excluirse de esta regla a Madrid.

El marqués de Casa Pacheco protestó contra el hecho de que estando tasado el trigo, no lo esté el pan.

Gómez Latorre celebró las manifestaciones del marqués de Casa Pacheco, y agregó que la situación de la Junta central respecto a este asunto es muy desairada.

El Sr. Paraíso añadió que se puede afirmar que el pan se ha tasado en toda España, excepto en dos capitales, una de ellas Madrid.

El presidente manifestó que la cuestión de la tasa del pan en Madrid va creando en la Junta central una situación desagradable, puesto que esta capital es la excepción de toda España, y para tener datos con que juzgar el asunto preguntó al Comité qué noticias tenía del cumplimiento de la prescripción de la tasa del trigo en Madrid.

Gómez Latorre propuso que la Junta se dirija al Gobierno pidiendo la solución urgente del problema del pan en Madrid.

El Sr. Paraíso contestó que cree probable que antes de que se celebre la nueva reunión de la Junta, el Gobierno habrá decidido su actitud respecto a la cuestión.

ESCUELA NUEVA
Curso de estudios socialistas.

Mañana, lunes, a las siete de la tarde, continuará en la Escuela Nueva (Estrella, número 3), nuestro compañero Manuel Núñez Arenas su curso de «Evolución del movimiento obrero». Explicará la lección séptima, correspondiente al tema «Las normas internacionales: los Congresos.»

Clase de Taquigrafía.

Mañana, lunes, a las diez de la noche, se reanuda la clase de Taquigrafía, por hallarse ya restablecido el profesor, nuestro compañero Carlos Carbonell.

Los republicanos

El mitin de anoche.

Como estaba anunciado, anoche tuvo lugar la celebración del mitin de propaganda electoral en el Centro republicano de la calle de Atocha, en el cual se hizo la presentación del candidato D. Alfonso García y García, que ha de luchar hoy por el distrito del Hospital-Congreso.

Presidió el acto el diputado provincial D. Toribio Fernández Morales.

Hablaron los Sres. Bueno, Asprón, Notario, Dr. Escudero, Pi y Arsuaga, Tato Amat y el candidato.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

ESPECTACULOS

FUNCIONES PARA MAÑANA

ESPAÑOL.—A las cinco y media, Concierto por la Banda Municipal.—A las diez, El señor feudal.

COMEDIA.—A las seis, Cinematógrafo. A las diez, Lo cursi.

LARA.—A las seis, Juan José y Amalia Molina.—A las nueve y tres cuartos, El gran filón, Puebla de las Mujeres y Amalia Molina.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, La audaz aventura.—A las diez y media, El infierno.

ORVANTES.—A las seis, Don Alvaro o la fuerza del sino.—A las diez, La vida es sueño.

AFOLO.—A las seis y media, Serafín El Pinturero o contra el querer no hay razones. A las diez, Mantecilla de Soria.—A las once, El estudiante de Salamanca.

COMICO.—A las diez y cuarto, La romántica y Las mujeres mandan o contra preza, diligencia (estreno).

PSICOLOGIA CIENTIFICA, por J. Verdes Montenegro; 4 pesetas.

BOQUER DE ETICA CIENTIFICA, por J. Verdes Montenegro; 5 pesetas.

CARMANOLA (drama), por J. Bueso; una peseta.

LA PAZ FUTURA Y LA INTERNACIONAL, por el doctor E. Lluria; 25 céntimos.

LA OUBERTON AGRARIA, por J. Gascón; 10 céntimos.

LA ORGANIZACION OBRERA EN CAVALERIA, por J. Comaposada; 10 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA.

IMPRESA DE FORNABON, LIBERTAD, 29

LOECHES "LA MARGARITA" PURGANTE
AIGUA MINERAL NATURAL

discutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser absolutamente natural. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad congestión cerebral, bilis, herpes, acrófulas, varices, erisipelas, etc.—BOTELLAS EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS Y EN EL DEPOSITO CENTRAL, JARDINES, 15, MADRID

COOPERATIVA SOCIALISTA MADRILEÑA
Exactitud en el peso • Calidad excelente • Baratura en los precios

TIENDAS DE ULTRAMARINOS FINOS

Calle de la Arganzuela, 1; teléfono 5.099 • Cava Baja, 33 • Valencia, 5; teléfono 4.795
Pilar, 41 (Guindalera) • Martínez Campos, 1 • Libertad, 26; teléfono 4.368
Juan Pantoja, 9; teléfono 3.691

GRAN CAFE EN LA CASA DEL PUEBLO • Piamonte, 2

PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA

A las doce.—Cocido con sopa..... 0,50 pesetas
A las seis.—Ragout a la francesa..... 0,50

La Mutualidad Obrera
COOPERATIVA MEDICO FARMACUTICA Y DE ENTERRAMIENTO DE TRABAJADORES ASOCIADOS

Oficinas: Piamonte, 2, CASA DEL PUEBLO, Secretaria 38. Teléfono 4.714

PERSONAL TECNICO.—30 profesores de Medicina, 3 ídem de Cirugía, 3 ídem de Tocología y Maternidad, 2 ídem de Partos, 10 profesores de Partos, 6 practicantes de Cirugía.

CONSULTORIOS.—Norte: Eloy Gonzalo, 13, hotel, teléfono 1.753. Sur: Cava Baja, 1, principal, Central de Valdecasas, Gerona, 5.

FARMACIAS.—Resón de Paredes, 22 (abierto toda la noche). General Martínez Campos, 1, teléfono 5.245. Archa de San Bernardo, 15. Calle del Pacifico, 7. Hermsilla, 3, teléfono S-84. O'Donnell, 21 (Tetuán), teléfono 5.308.

CUOTA FAMILIAR, 2,25 pesetas.—INDIVIDUAL, 1,15.

ENTIERROS.—Adultos: Coche con cuatro caballos empenachados. Niños: Coche estufa con dos caballos empenachados.

Servicios de vacunación, intubaciones, inyecciones antídifericas, hipodérmicas y subcutáneas etc., etc.—Gran Clínica operatoria en el Consultorio Norte.—Específicos elaborados para los enfermos de la MUTUALIDAD OBRERA que los necesitan por prescripción facultativa.

EN TODAS LAS FARMACIAS RIGEN LAS TARIFAS ECONOMICAS

Tos rebelde, bronquitis, asma, enfisema, catarros, pulmonías, etc.

He aquí los elementos integrales de tan maravillosas pastillas:

PASTILLAS ALEMANAS DEL PROFESOR SWANTER DE BERLIN

Son una maravilla dentro de la Terapéutica moderna, por lo que los más afamados Doctores del mundo las recetan siempre para las afecciones de las vías respiratorias, haciendoles salir siempre airosos de su cometido, por ser lo más moderno, racional y científico.

Es el consuelo infalible para los que pasan las noches presa de aquella *Tos ronca* que produce vértigos, dolor de cabeza y que parece que afiado cuchillo desgarrar sus entrañas, calmándoles al momento. Hace cesar en el acto la terrible sofocación que tripa sus miembros de ira impotente al notar la falta de aire en sus bronquios y pulmones, produciendo estridentes silbidos, haciendo penetrar en ellos corriente impetuosa de aire vivificador que les vuelve a la vida, fluidificando sus mucosas, descongestionándolas y haciéndolas expectorar.

Evitan los catarros y pulmonías y son el preventivo infalible, acortando grandemente sus convalecencias.

1,50 pesetas caja en toda España, en los centros de específicos, boticas y calle de Villanova, 1, farmacia (frente al Arco de Triunfo), Barcelona.

M. ROCA FOTOGRAFO. TETUAN, 20, MADRID

Amplias y postales de Marx, Bebel, Engels, Liebknecht, Jaurès, Iglesias, Quesada, Matías Gómez, Mura, Diego, Caballero, García Cortés, Barrio, Fabra Ribas, Fernando Peresagua, Acevedo, Vera, Carrero, Montenegro, Vigil, Cabedo, Justo, Gaseo, Varela, Gaseo, Sánchez, Ocas, Merodio, Melá, Torralva, Anguiano, Angulo, Villana, Besteiro, Tomás Meabe, Álvarez, Sabarri, Lasso Martínez, etc.

Grandes descuentos a Centros y Sociedades

COOPERATIVA SOCIALISTA VIZCAINA

EXACTITUD EN EL PESO • CALIDAD SUPERIOR

Venta de legumbres de todas clases, aceites filtrados, vinos, licores, alparagatos y batería de cocina.

San Francisco, núm. 9 • Urzurruña, núm. 33
Alameda San Mamés, núm. 12 • BILBAO

LOS AMANTES GRAN CASA DE VIAJEROS

Montera, 20, segundo.—Madrid

MANUAL DEL OBRERO ASOCIADO
POR L. FERNANDEZ Y A. LA REZA

Libre atinista para todos los trabajadores. Contiene leyes de Reunión y Asociación y referencias de la Constitución del Estado y de la ley del Timbre.

Finos y ventajas de las Sociedades de resistencia. Proyecto de reglamento para fundarlas. Más de cien modelos de toda clase de documentos usados por las Sociedades y Federaciones. Modelos de Contabilidad para Sociedades.

Funcionamiento y organización de los Institutos Nacionales de Reformas sociales y de Previsión. Inspección del trabajo. Tribunales Industriales. Base histórica de la organización obrera en España. La Unión General de Trabajadores y Federaciones nacionales de Oficio.

Legislación social; Leyes de Accidentes, Huelgas, Consejo de conciliación, Mujeres y Niños, Descanso dominical, Emigración, etc.

Glosario social y otras muchas noticias de gran interés para el obrero.

Precio 1,50 pesetas.—20 por 100 de descuento en los pedidos de cinco ejemplares en adelante.

LEYES Y REGLAMENTOS

Leyes de Reunión y Asociación..... 0,10 pesetas

Programa y Organización general del partido..... 0,15 —

Celebración de actos civiles..... 0,25 —

Leyes y reglamentos de Accionistas del trabajo y sobre el trabajo de las mujeres y los niños..... 0,30 —

Manual de prácticas societarías..... 0,50 —

Anuario obrero (1915)..... 0,30 —

Manual del obrero asociado..... 1,50 —

RETRATOS DE IGLESIAS

MAGNIFICAS AMPLIACIONES fotograficas de PABLO IGLESIAS a propósito para adornar los salones de los CENTROS OBREROS.

Es lo MEJOR, LO MAS ARTISTICO y ECONOMICO que se ha hecho hasta el día en tal clase de retratos.

Precio, 5 pesetas 25 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA.

COOPERATIVA SOCIALISTA OBRERA EIBAR

Ultrafinos de superior calidad

PRECIOS SIN COMPETENCIA!

Venta de carbones

¡SUCURSAL!

REDARRIENA.—ARRAGUNZA, 3.
CALBENÓN, 16.—REDARRIENA, 6.

ANUARIO OBRERO

Por P. Núñez Tomás y F. Galán Eguizabal

Recomendamos la adquisición de esta interesante obra, compendio de las fuerzas obreras organizadas en España, que consta de cerca de 200 páginas.

Además de los muchos datos de la organización obrera, contiene interesantes artículos de Iglesias, Besteiro, Araquistain, Pereira y Lasbrenas.

Los compañeros autores de este Anuario han acordado ceder a beneficio de EL SOCIALISTA el 65 por 100 de las ventas que desde ahora se efectúen, y para la mejor adquisición de este volumen su precio en lo sucesivo será de

TREINTA CÉNTIMOS

PEDIDOS A "EL SOCIALISTA"

ESTUDIOS HISTORICOS

Demóstenes.—El Primer de Mayo a través de los tiempos..... 0,05 pesetas

Ríos.—Los orígenes del Socialismo moderno..... 0,15

Díaz.—La revolución rusa..... 0,30

Cervantes.—Críticas del nacionalismo vasco..... 0,50

Mora.—Historia del Socialismo español..... 1,50

Mora.—Revolución y Contrarevolución..... 1,50

Suñer.—El proceso de Ferrer y la opinión europea..... 4,00

Pedidos a la Administración de EL SOCIALISTA.

El Mundo Obrero

NAVAS, 97 (CASA DEL PUEBLO).—ALBARRAN

ALBUM REVOLUCIONARIO

Colección de retratos sueltos, propios para salones de Centros obreros, de

Marx..... Cwen
Engels..... Bebel
Kautsky..... Saint-Simon
Lieberkecht..... Lieberkecht

Colección completa, 50 céntimos.

Pedidos a EL SOCIALISTA.

LA POPULAR CASA CENTENERA

CORRILLO, NUM. 24.—SALAMANCA

Primera Casa de esta provincia en confecciones para caballeros y niños y toda clase de confecciones similares. Siempre novedades.

Sastrería especial a la medida

EL SOCIALISTA es el único diario defensor de la clase obrera

REDACCION Y ADMINISTRACION: PEZ, 15, 4

SUSCRIPCIÓN

UN GRUPO

Nos com...
tir de la...
patriótico...
riódicos...
crédito d...
talistas...
1.000 mil...
vos, es u...
gocio que...
talismo e...
sará la fa...
y Villave...
a los que...
ron en or...
dejará est...
una mues...
La ope...
y consec...
país fije...
descartan...
como res...
difícil, de...
claro: el...
porque la...
zaban un...
estaba el...
Contabil...
con abstr...
galista, p...
mo venci...
que el Te...
ración pa...
nibilidad...
ración. Y...
quedan u...
ros redon...
extinguir...
actual Pre...
soro fuera...
obliga la...
La ope...
da. Mas e...
ministro d...
los menor...
Lo ha hec...
Este emp...
la Deuda...
de 627.240...
Estado am...
hortaciones...
pialistas...
gocio el pa...
hacer. Y e...
siste en e...
tidas con...
por 100, a...
mentado...
exclusión...
mentan con...
pital en un...
aumentan...
porciones...
Además...
so del Est...
también l...
ciación de...
condiciones...
acudir al...
del Tesoro...
el éxito...
millones...
está asura...
dad de que...
ción. El ne...
Siendo el...
fracasar...
Quien fra...
sobre su...
empréstito...
al Tesoro...
nero, cant...
atencione...
mayores...
prodigal...
acusa al...
tidad resulta...
iniciar la...
Hacienda...
Porque...
1.000 mil...
otras deudas...
traídas:

Denda perpetua...
100 interior...
Idem id. id. ext...
Idem amortiza...
por 100...
Idem id. id. a...
Idem consolid...
Idem exterior...
Idem id. per...
ten 65...